

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 27 DE ABRIL 2022 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 27 abril de 2022. Comienzo: 18:06 h – Final: 19:30 h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIO: D^a. Asunción Maireles Osuna

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

En representación de Entidades ciudadanas:

En representación de las AAVV

A.VV. Fray Serafín de Ausejo

- D Manuel Alonso Fernández
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

AVV La Negrilla

- D. Juan José Fernández Álvarez
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

A.VV. Su Eminencia

- D. Alberto Sobrino Sobrino
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

AVV Tres Barrios

- D. Salvador Muñiz Soto
 Suplente: D^a. Carmen Ruiz Herrera

En representación de las AMPAS

AMPA Juan de la Cueva

- D^a. María del Monte Campos Fernández
 Suplente: D^a. Yolanda Fernández González

AMPA Surco del CEIP Emilio Prados

- D^a. Alicia Bejarano Arias
 Suplente: D^a. Francisca Domínguez Acuña

AMPA Cerro Amate

- D. Juan Diego Acosta Alonso
 Suplente: D^a. Patricia Pastor Alfonso

En representación de la Asociaciones de Mujeres

Asociación de Mujeres Ocio y Salud

- D^a Antonia Ganaza Lozano
 Suplente: D^a Carmen Álvarez García

Asociación de Mujeres Parque Amate

- D^a. Rosa Ríos Blanco
 Suplente: D^a. Carmen Gloria Quiles Machado

En representación de Entidades Deportivas

Club de Beisbol y Sofbol Sevilla


- D^a Balmomera Peña González
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales

Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila

- D. Tomás García Gil
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

| Código Seguro De Verificación | 3WZl9sigGiGBVzsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna | Firmado | 26/05/2022 13:23:56 |
| Observaciones | | Página | 1/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZl9sigGiGBVzsikoPewg== | | |



En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad

Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete

- D. Diego José Ángeles Valderas
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

En representación de organizaciones de personas inmigrantes

Fundación CEPAIM

- D. Ndemba Mbaye Samb
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes

Asociación Andaluza de Epilepsia APICE

- D. Luis Ors Alejo
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

En representación del restos de entidades

Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

En representación de los Grupos Políticos

PSOE

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

 Dª. Natalia Buzón García
 Suplente: Dª. Julia González Santana

 Dª Ana Rueda Morey
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

PP

- D. Antonio Alcaide Domínguez
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

ADELANTE SEVILLA

- Dª. Carmen Araujo Gómez
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

VOX

- Dª. Estefanía Martín Vega
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán
 Suplente: D. Iván Ramz García


- D. Antonio López León
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

CIUDADANOS

- D. Francisco Cala Rodríguez
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna | Firmado | 26/05/2022 13:23:56 | |
| Observaciones | | Firmado | 26/05/2022 13:17:05 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | | Página 2/8 | |

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE MARZO DE 2022.

El Sr. Presidente, tras excusar la ausencia de D^a. Carmen Araujo por enfermedad, pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. D. Antonio Alcaide propone una rectificación referida a su primera intervención en el punto segundo del orden del día (Informe de la Presidencia), debiendo aclararse que por vecino se refería a aquellas personas que se dedican a rebuscar en la basura. Se acepta. Se aprueba el acta de la sesión de fecha 30/03/2022 por unanimidad de los presentes.

2.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente recuerda a los convocados que el Informe de la Presidencia ha sido enviado como documentación complementaria a la convocatoria como en ocasiones previas. Actuaciones a resaltar son:

- las fiestas primaverales del mes de marzo y Semana Santa sin incidencias. LA Hermandad de Ntra. Sra. De los Dolores no pudo procesionar aunque pudo disfrutar, por su Centenario, un concierto de cuaresma en la Plaza Miguel Hernández. Se espera puede disfrutar de la salida extraordinaria en el mes de septiembre. Salida procesional de la Agrupación de Fieles Reyes de Amate.
- Visita del Delegado del Distrito Cerro y de la Delegada de Coordinación de Distritos a las obras satisfactorias en el CEIP Victoria Díez. Comentar que las primeras obras de aislamiento térmico concluidas en la ciudad son las de Ntra. Sra del Águila.
- oferta de ocio alternativo para los jóvenes en el Centro Vecinal Utopía con una gran aceptación.
- Actividad de Sevilla sobre ruedas.

Intervenciones:

-D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos: Hacer observación sobre el miércoles de Semana Santa, tras el mercadillo en la c/ Polvero la zona se quedó con los restos de basura hasta el domingo de resurrección. Es entendible que los efectivos estén concentrados en otras tareas de seguridad pero no debe descuidarse las demás competencias.

Sr. Presidente: Existe un acuerdo con los comerciantes debiendo ser éstos los que limpien la zona después de la venta ambulante; compromiso reiteradamente incumplido. Desconoce el motivo de la no intervención por parte de Lipasam como viene siendo habitual.


3.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

3.1. Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: *(En relación al terreno existente en los terrenos de la estación de cochera entre las calles Águila de Oro, Águila Perdicera y Huerta del Canario)* 1.- ¿El Ayuntamiento de Sevilla es propietario de alguna parte de esa parcela? 2.- En caso afirmativo donde está situada dicha parcela.

Sr. Presidente: El propietario principal es AVRA; el Ayuntamiento no interviene.

3.2. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate y el Servicio de Estadística se

| Código Seguro De Verificación | 3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|--------------------|--|
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna | Firmado Firmado | 26/05/2022 13:23:56 26/05/2022 13:17:05 |
| Observaciones | | Página | 3/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | | |



culmine el proceso de rotulación de la Bda. Juan XXIII, predominando el viario con nombres de mujer dentro de las acciones del Ayuntamiento de Sevilla para la visibilización en condiciones de igualdad de las mujeres en nuestro Callejero. Que en el mencionado proceso de rotulación del viario de la Bda. Juan XXIII se incorpore la memoria de la vecina Josefa Limones Oribe, como ejemplo de superación por su faceta de escritora tras su paso por el Centro de Educación de Adultos del barrio.

Sr. Presidente: Se asume. Aprovecha la ocasión para saludar al representante de la AAVV Juan XXIII acompañado del hijo de D^a. Josefa Limones.

3.3. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al servicio municipal competente para que pueda tratar con la compañía eléctrica Endesa la correcta conservación física y estética de los transformadores eléctricos y otros elementos similares existentes en nuestros barrios, apostando por iniciativas creativas como grafitis artísticos que reviertan en la mejora del impacto visual y se eliminen las grietas, pintadas y otras deficiencias que presentan muchos de ellos.

Sr. Presidente: Se asume. Aún sigue pendiente el tema de la licencia de los transformadores.

3.4. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: *(En relación al solar municipal donde se ubicaba el edificio del antiguo Colegio "Santa Teresa, en la calle Dante del Cerro del Águila)* 1.- ¿Se dispone ya del referido proyecto de construcción de un nuevo edificio municipal a ubicar en el solar del antiguo Colegio de Santa Teresa, del Barrio del Cerro del Águila? 2.- ¿Existe partida presupuestaria en el Presupuesto Municipal 2022 destinada a iniciar dichas obras? De ser así, ¿cuál? ¿cuándo está previsto que se inicien las obras? 3.- ¿Se va a desbrozar el solar en cuestión? De ser así, ¿cuándo?.


Sr. Presidente: No hay una redacción del proyecto para este solar porque se han priorizado otras necesidades como la redacción del proyecto para la rehabilitación del espacio del colegio de San Fernando. Después de licitar el proyecto, se licitará la ejecución del mismo. No hay dotación presupuestaria. Con respecto a desbrozar el solar se dará traslado al servicio competente.

D. Antonio Alcaide manifiesta que entiende que se priorice a la reforma del centro de San Fernando pues es muy necesario.

3.5. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: 1.- ¿Se están realizando en estos momentos trámites administrativos para ampliar los límites actuales del Distrito Cerro Amate con el fin de extender las competencias territoriales de nuestro Distrito hasta la Carretera de Utrera y la calle Piel de Toro? De ser así, ¿cuáles? 2.- ¿Se ha mantenido contactos con la Delegación del Distrito Sur al objeto de consensuar con la misma el referido cambio de límites entre los dos distritos?

Señala D. Antonio Alcaide que se trata de una zona del Distrito que linda con el Distrito Sur y su deslinde a favor del Cerro Amate supondría una mejora para los vecinos.

Sr. Presidente: Comparte la exposición pues es un deseo ratificado por la Junta Municipal del Distrito en el anterior mandato (asumir la Bda de las Américas). A comienzos de éste, hubo un primer planteamiento de modificación de las limitaciones de los distritos, asumiendo el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca la Hacienda San

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero | Firmado | 26/05/2022 13:23:56 | |
| | Asuncion Maireles Osuna | Firmado | 26/05/2022 13:17:05 | |
| Observaciones | | Página | 4/8 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | | | |

Antonio, y el Distrito Cerro Amate la Bda. de las Américas. Nada se ha concretado quedando en una declaración de intenciones.

3.6. Pregunta que presenta D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: ¿Cuándo se echará el plaguicida en los alrededores del Colegio de Educación Infantil y Primaria San José de Palmete ubicado en la calle Honestidad y se quitarán las malas hierbas?

Sr. Presidente: Hay que recordar que el Ayuntamiento en el año 2016/17 decidió no usar como herbicida el glifosato por ser potencialmente cancerígeno. Al recibir un tratamiento natural las hierbas crecen antes siendo necesario intensificar las tareas de mantenimiento. El desbroce de los alrededores del Colegio de Educación Infantil y Primaria San José de Palmete se tiene proyectado a pesar de ser una obligación de AVRA, interviniendo el Ayuntamiento de forma subsidiaria. La tramitación de estos expedientes lleva un tiempo que depende, en gran parte, de la valoración del riego realizada por los técnicos competentes. Sin un riesgo inminente, el procedimiento de intervención subsidiario se tramita de forma ordinaria.

3.7. Ruego que presenta D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: Se ruega se valore la rehabilitación del rebaje del acerado enfrente del bar Las Marismas en la confluencia entre la calle Chucena y calle San José de Palmete.

Sr. Presidente: Se acepta el ruego porque además es un proyecto incluido en la programación de accesibilidad que esperamos se lleve pronto a ejecución.

CUARTO.- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

4.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Que estando en estudio el acceso desde la 8028 hacia la calle Águila Perdicera, se inste al servicio municipal competente para que estudie junto a la Administración local, dicho cambio al doble sentido.

Si el problema es la anchura de la vía que se quite la acera formada por el quitamiedos, se devuelva el ancho de vía y se ponga una acera en condiciones. Dicha acera se deberá conectar con el acceso de la calle Algaba con Rafael García Minguel.

Se trata de un proyecto de hace 30 años y se debe estudiar la conexión con una visión de futuro.

VOTACIÓN


En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

4.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: *(En relación al adecentamiento del camino de bajada de la estación de cochera hacia la calle Águila Perdicera parada línea 26)* Que se inste al servicio municipal competente a que traslade la propuesta a la Administración que le corresponda la ejecución lo antes posible.

El parque no termina en la parte de atrás de la estación de Cocheras. Está recepcionado, y con la recepción se asume el deber de su adecentamiento. Si no estaba terminada entonces, ¿por qué no se obligó a la Junta de Andalucía a terminarlo?. Se está pidiendo echar hormigón. Se hereda lo bueno y lo malo.

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero | Firmado | 26/05/2022 13:23:56 | |
| | Asuncion Maireles Osuna | Firmado | 26/05/2022 13:17:05 | |
| Observaciones | | Página | 5/8 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | | | |

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.3. Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan Diego Acosta Alonso en representación de AMPA Cerro Amate del CEIP Paulo Orosio: Que desde el Distrito se inste al área de Educación del Ayuntamiento de Sevilla para que habilite en el antiguo Colegio San Fernando una zona para estudio/consulta/biblioteca, para que los niños de este distrito puedan tener un sitio para poder realizar sus tareas escolares.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

(D. Francisco Cala abandona la sesión)

QUINTO.- Propuestas de los grupos municipales.

5.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a las distintas áreas y servicios municipales a que se continúe trabajando en iniciativas que mejoren las condiciones de vida de nuestros barrios, ante la pasividad y el desinterés continuado de la administración autonómica, continuando con los actuales planes de empleo, higienización de centros educativos, planes contra dependencias, impulso de la vivienda protegida, formación laboral y proyectos sociales.

Intervenciones

-D. Antonio Alcaide en representación del grupo municipal PP: No está de acuerdo con los términos en los que se ha defendido la propuesta porque parece una precampaña. Hay que ejecutar las competencias sin necesidad de ayuda pues siendo Zoido alcalde arregló las viviendas de los Pajaritos sin necesidad de la Junta. La Junta colabora como lo ha hecho en el CEIP Pablo VI.

VOTACIÓN
En contra: 1
Abstenciones: 0
A favor: MAYORÍA


Explicación de voto

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete-Doctora: Estamos estancados en las propuestas de hace 40 años. Cuando se trate de propuestas para avanzar debemos colaborar.

-D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez en representación del grupo municipal VOX: No está de acuerdo con los descalificativos a su grupo político porque aún no forman parte del gobierno. No obstante vota a favor de la propuesta.

-D. Antonio Alcaide en representación del grupo municipal PP: Está de acuerdo con el compañero de VOX; no comparte los descalificativos.

| Código Seguro De Verificación | 3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna | Firmado | 26/05/2022 13:23:56 |
| Observaciones | | Firmado | 26/05/2022 13:17:05 |
| Url De Verificación | Página | | 6/8 |
| | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | | |



-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Está a favor. La campaña electoral la ha hecho la Junta de Andalucía con la obra del centro de salud Amate. La obra de las viviendas de los Pajaritos las comenzó el PSOE y las terminó Zoido.

5.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Área de Educación del Ayuntamiento de Sevilla a que se dirija a la administración competente para emplazarle a la reforma definitiva del vallado perimetral de la Escuela Infantil Santa María de los Ángeles, en la C/ Lisboa, pues las grietas que presenta en algunos puntos pueden suponer un riesgo para la seguridad de las personas.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

5.3. Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: Instar a la Delegación de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana del Ayuntamiento de Sevilla para que solicite a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental y a las autoridades competentes de la Junta de Andalucía que realicen los trámites oportunos al objeto de que el estudio de viabilidad que se está realizando actualmente sobre la conexión de la SE-30 con la calle Carmen Vendrell y la Carretera A-8028 incluyan también la posible ampliación de la calzada de la calle Rafael García Minguel con el fin de dotarlas de doble sentido de circulación y posibilitar la salida de los vehículos desde el Barrio de Padre Pío hasta la Carretera A-8028.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

Explicación de voto


- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete-Doctora: ¿ Por qué no se ha retirado la propuesta si ya ha sido debatida y aprobada?

El Sr. Presidente aclara que no es una obligación del proponente.

5.4. Propuesta de acuerdo que presenta Dª Aurora Ramírez Collado en representación de grupo municipal ADELANTE SEVILLA: Que la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate solicite a la empresa municipal responsable de la limpieza viaria, la instalación de un número suficiente y proporcionado de papeleras urbanas en las calles mencionadas anteriormente (*calles Ntra. Sra. de Los Dolores, Diamantino García Acosta, Cristo del Desamparo y Abandono, Galicia, Huesca, José Arpa, Juan Castillo Sánchez, Juan Talavera y Pepe Suero*), así como del vaciado periódico de las mismas.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

| Código Seguro De Verificación | 3WZl9sigGiGBVzsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|--------------------|--|
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna | Firmado Firmado | 26/05/2022 13:23:56 26/05/2022 13:17:05 |
| Observaciones | | Página | 7/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZl9sigGiGBVzsikoPewg== | | |



(Se incorpora D. Rubén Enrique Galán)

5.5. Propuesta de acuerdo que presenta D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: Habilitar las máquinas de ejercicio de la tercera edad y limpiar el parque delimitado por la calle Salobreña con calle Afecto.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

5.6. Propuesta de acuerdo que presenta D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: Se propone la reinstalación de la valla del parque ubicado entre la calle Torbizcón, calle San José de Palmete y calle Afán, así como, echar plaguicida para pulgas, garrapatas y ratas del canal.

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3^a Edad S.J. Palmete-Doctora: Propone ampliar la propuesta a castrar a los gatos callejeros.

Se acepta la enmienda in voce. La propuesta definitiva es:

Se propone la reinstalación de la valla del parque ubicado entre la calle Torbizcón, calle San José de Palmete y calle Afán, echar plaguicida para pulgas, garrapatas y ratas del canal, y controlar la colonia de gastos de los márgenes del canal.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Su grupo se abstiene porque la valla se está arreglando.

-D^a Aurora Ramírez Collado en representación de grupo municipal ADELANTE SEVILLA: No está de acuerdo con la intervención del zoosanitario. Su voto es en contra tras la modificación de la propuesta. Son gatos domésticos y no salvajes.

VOTACIÓN

En contra: 1

Abstenciones: 6

A favor: MAYORÍA

Explicación de voto

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AAVV Su Eminencia: Se entiende todas las posturas. A quien le guste los gastos que se los lleve a su casa porque los vecinos tampoco tienen que aguantar que estén debajo de sus ventanas.

6.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hay.

7.- TURNO CIUDADANO.


No hay.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 19:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SRA. SECRETARIA

8

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero | Firmado | 26/05/2022 13:23:56 | |
| | Asuncion Maireles Osuna | Firmado | 26/05/2022 13:17:05 | |
| Observaciones | | Página | 8/8 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3WZ19sigGiGBVZsikoPewg== | | | |